

José Luis Tejedor Giménez  
Avda. San José nº 30, esc. 2ª, 2º D  
**50008 ZARAGOZA**

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Interior, con fecha 5 de septiembre de 2001, comunica la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones de la asociación denominada **ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR MALFORMACIONES CRANEO CERVICALES -AEMC-**, de Zaragoza, por lo que le participo que deberá celebrar Asamblea General Extraordinaria de socios, al objeto de proceder a la designación de los miembros de la Junta Directiva definitiva, debiendo remitir al Registro General de Asociaciones de esta Comunidad Autónoma, relación de sus componentes, número del D.N.I., domicilio y cargos que ocupan. Igualmente presentará para su diligenciamiento, un libro de Actas, un libro de Caja o Ingresos y Gastos y un libro de Registro de Socios (sin empezar, debidamente numeradas todas sus hojas y acompañados de la correspondiente instancia), que de acuerdo con el artº 28º de la Ley 13/2000, de 27 de diciembre, de Medidas Tributarias y Administrativas (BOA 30-12-200) devenga una tasa de 250 pesetas por libro, que deberá hacerse efectiva mediante el impreso que se le facilitará.

La asociación ha quedado inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 168.211 y en este Registro Autonómico con el número **07-Z-0222-2001**, y en toda instancia, escrito o comunicación que dirija a este Registro de Asociaciones, deberá hacer referencia del indicado número de inscripción.

Por último, para completar el expediente, deberán remitir la autorización del propietario del local o piso donde la Asociación ha establecido su domicilio social.

Zaragoza, 10 de octubre de 2001

LA JEFE DEL SERVICIO DE REGIMEN JURIDICO  
Y REGISTROS,



Fdo.: Rosa Mª Forcén Bueno

